



SEO Málaga

Sociedad Española de Ornitología

24 de Abril de 2006

COMUNICADO DE PRENSA

SEO-MÁLAGA SE OPONE AL CONVENIO URBANÍSTICO DE GOLF EN “CORTIJO DE LA LAJA” DE ARDALES (Málaga)

SEO-Málaga ha presentado alegaciones contra el Convenio que pretende aprobar el Ayuntamiento de Ardales para la urbanización de la zona “La Laja”, que plantea un enorme proyecto residencial vinculado a un campo de golf, sobre 3 millones de metros cuadrados de terrenos forestales, agrícolas y ribereños de gran valor natural y paisajístico, situado dentro del Área de Importancia para las Aves (IBA) 241, y cerca de la Reserva de la Biosfera “Sierra de las Nieves”, llegando a invadir parte del Lugar de Interés Comunitario (LIC) “Sierras de Alcaparaín y Aguas”.



Desde SEO-Málaga no comprendemos cómo los políticos de Ardales pueden hablar de “desarrollo sostenible”, cuando la ejecución de este proyecto viola sus principios más elementales y significaría la destrucción irreversible de varios ecosistemas muy importantes para especies en peligro, como el Águila real, el Águila perdicera, la Nutria, etc.

GRUPO LOCAL SEO – MÁLAGA

✉ Apdo.3236. 29080 Málaga. ☎ 952 65 28 62 / 615 679 659 (Julio Carralero)

seo-malaga@seo.org



SEO Málaga

Sociedad Española de Ornitología

24 de Abril de 2006

Queremos señalar que con este tipo de proyectos se está intentando trasladar al interior de Málaga un modelo de desarrollo basado en la destrucción masiva de la naturaleza y del paisaje, que ya ha demostrado ser muy negativo para la Costa del Sol.

Las cifras del Convenio no dejan lugar a dudas, puesto que su realización produciría en unos pocos años:

1. Triplicar el número de viviendas del municipio, es decir, construir dos veces más que las existentes.
2. Cuadruplicar el número de habitantes, es decir, un crecimiento demográfico de un 300%.
3. Crear un nuevo núcleo urbano lejano con más superficie que el propio pueblo de Ardales, con el doble de viviendas y el triple de población.

Llama la atención la ausencia de un debate público sobre el modelo de pueblo que demandan los habitantes de Ardales y la falta de estudios previos sobre los valores ambientales de la zona y los recursos hídricos y presupuestarios necesarios para sostener estos planes de urbanización; lo que no nos parece digno de la Corporación municipal que dice ser ejemplo de legalidad a la hora de compararse con el recién disuelto Gobierno municipal de Marbella.

Para terminar, mostramos nuestra confianza en que nuestras Alegaciones y una futura intervención de la Junta de Andalucía convencerán al Ayuntamiento de Ardales de la inconveniencia y la ilegalidad de este Convenio.

Más información: JULIO CARRALERO (615 679 659)
JULIÁN MUÑOZ (679 927 174)

GRUPO LOCAL SEO – MÁLAGA

✉ Apdo.3236. 29080 Málaga. ☎ 952 65 28 62 / 615 679 659 (Julio Carralero)

seo-malaga@seo.org